EXPTE. D- 2562 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que teniendo en cuenta que *"El Festival de Espectáculos para Niños de Necochea"*, el cual se erige, dentro de la historia de las Fiestas Populares de nuestro país, en el mayor y más antiguo encuentro de esta temática, y encontrándonos próximos a la realización de la 60° edición del Festival de Espectáculos del Niños, el día 5 de Enero 2021, es que solicitamos que la misma sea declarada ***"Fiesta Provincial."***

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2

FUNDAMENTOS

A lo largo de 59º ediciones ininterrumpidas, "El Festival de Espectáculos para Niños de Necochea", recibió a una multitud de turistas arribados a nuestras playas desde todos los lugares del país y aun desde el extranjero para celebrar junto a los lugareños, unidos por el arte, la cultura, y la diversión.

La ciudad brilló, gracias a la asistencia de figuras nacionales de primer nivel del espectáculo infantil, que dio como derivación un óptimo caudal turístico, convirtiendo en célebres aquellas temporadas veraniegas.

Esta fiesta de los niños se lleva a cabo los primeros días del mes de enero concordando con la llegada de Reyes y cada edición se aborda una temática bajo la cual se desarrollan todas las actividades.

Durante varios días con numerosas actividades para toda la familia, brinda una opción recreativa y educativa para residentes y turistas. La entrada a todos los espectáculos es totalmente libre y gratuita.

Esta fiesta para la niñez tiene objetivos bien definidos, además de la recreación de los más pequeños, la intención fue abarcar una amplia gama de disciplinas del arte, tales como el teatro, mímica, cine, danza, canto, plástica, que actuara de estímulo en la conciencia activa infantil.

Encontrando la renovada magia creativa, la enseñanza, los juegos, el teatro, espectáculos de gran jerarquía han estado presentes y han recibido el reconocimiento por su labor.

El 5 de enero de 1962 Necochea tuvo su Primer Festival de Espectáculos para Niños, sin sospechar entonces que esa inauguración abriría el camino hacia una de las fiestas más antiguas del país y convertiría a la ciudad en una suerte de capital del teatro infantil.

FOLIO 3

Surgió a partir de un proyecto de la Junta Vecinal Playas de Necochea, presentado en marzo de 1961 y proponía la realización de espectáculos destinados a la infancia con fines de promoción turística.

La Comisión Municipal de Turismo, con el auspicio de la Lotería de Beneficencia y Casinos, el Instituto Cinematográfico Argentino, el Fondo Nacional de las Artes y el Comité Argentino para la UNESCO, trabajaron para hacer realidad esa idea.

Desde sus comienzos, hasta la década del setenta tuvo un desarrollo de menor a mayor. En 1987 logra trascendencia Americana y en 1989 Iberoamericana con la presencia de elencos españoles y de Colombia.

En algunas ediciones se llevaban las actividades a distintos barrios de la ciudad, pero desde la década del 90, el lugar central es el Parque Miguel Lillo y su entorno mágico, con el escenario principal de su Anfiteatro, y las instalaciones que se montan a su alrededor para los distintos talleres, muestras, recitales, puestos gastronómicos, actividades en los museos que se encuentran allí cerca.

A las primeras ediciones, se le fueron sumando actividades culturales de relevancia; se realizó el Congreso Internacional de Cine para la Juventud, luego el Certamen de la Canción Infantil y el Certamen Nacional de Autores de Teatro para Niños.

Desde los comienzos de esta fiesta nacional, han pasado artistas y autores de renombre como Mané Bernardo y Sarah Bianchi o Javier Villafañe y sus títeres estuvieron presentes ininterrumpidamente hasta 1976, y luego del retorno de la democracia regresaron como invitados especiales y recibieron el reconocimiento a su labor.

También fueron padrinos y trajeron espectáculos otros grandes como María Elena Walsh, Leda Valladares, Roberto Aulés, y obras de teatro dirigidas por Hugo Midón, entre otros.

Dada la magnitud del Festival Infantil de Necochea, su crecimiento y participación, en varias oportunidades se obtuvo el auspicio y Declaración de Interés Cultural, provincial y nacional.

EXPTE. D- 2562 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El próximo 5 de Enero del año 2021 se llevara a cabo la 60° edición del Festival de Espectáculos del Niños, y seria de vital importancia solicitar que el mencionado Festival sea declarado Fiesta Provincial.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe